



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Lengua Extranjera IV: Portugués (Francés)

Código (SIU-Guaraní): 06228_0

Departamento de Francés

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Licenciatura en Francés

Plan de Estudio: Ord. n° 062/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Campo de formación general

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 70

Carga horaria semanal: 5

Créditos: 4

Equipo de Cátedra:

- DI NASSO Laura Noelia

Fundamentación:

La participación plena en la sociedad del conocimiento y en los procesos de internacionalización de la educación superior, dado el actual desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, requiere el uso de al menos una lengua extranjera." (Acosta, Zonana, 2014). El espacio curricular Lengua Extranjera Francés IV buscar dar respuesta a dicha necesidad, insertándose de esta forma en el Ciclo Básico del plan de estudio vigente. Las competencias que los estudiantes deben desarrollar corresponden al nivel de Competencia Básico B1., de acuerdo con la descripción propuesta por el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas. La cátedra buscará desarrollar en los alumnos las cuatro macro habilidades básicas referentes a la competencia comunicativa: expresión oral, comprensión oral, expresión y comprensión escritas, tanto desde la enseñanza del idioma francés en general como desde el discurso especializado específico para la disciplina.

Aportes al perfil de egreso:

Esta materia ofrece ahondar en la lengua francesa, la cual es de suma importancia en el marco de la movilidad estudiantil, para la comunicación internacional, y para el desarrollo profesional. Se promueve la libertad de pensamiento, la libre expresión de las ideas, el libre debate basado en el diálogo e intercambio respetuoso como

forma de superar toda forma de dogmatismo y fijación de ideas consideradas incuestionables. Se fomenta también el respeto por la diversidad de opiniones, la pluralidad de enfoques y posiciones teóricas y las creencias ajenas como un modo de enriquecer, clarificar y poner a prueba los propios puntos de vista. El espacio busca además el desarrollo de un pensamiento autónomo, comunicativo y responsable para asumir una actitud colaborativa y dialógica en el proceso de producción colectiva del conocimiento en la lengua francesa, integrando a su vez el manejo y uso de dispositivos y tecnologías virtuales de comunicación e información.

Asimismo, esta materia iniciará y acompañará a los estudiantes en la adquisición de las siguientes competencias:

- Comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y la vida cotidiana)
- Comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples cotidianas que requieran intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones conocidas o habituales.
- Describir en términos sencillos aspectos del pasado y del entorno, así como cuestiones relacionadas con necesidades inmediatas.

Expectativas de logro:

- Realizar producciones orales y escritas sencillas sobre aspectos cotidianos del entorno (personas, anécdotas, actividades pasadas y experiencias personales) y breves biografías sobre personalidades reconocidas mundialmente, enlazadas con conectores básicos tales como "y", "pero", "porque" y haciendo uso de marcas temporales como "desde", "cuando", "hace",
- Reconocer y aplicar vocabulario relacionado a temáticas generales, disciplinares y académico-profesionales;
- Interpretar textos escritos y orales sencillos relacionados con temas generales, disciplinares y profesionales, teniendo en cuenta la anticipación, inferencia y los distintos contextos sociales, utilizando información personal propia y sobre terceros;
- Transferir la información obtenida a situaciones nuevas. - Intercambiar ideas e información oral y escrita sobre temas cotidianos en situaciones predecibles de la vida diaria y en asuntos cotidianos relativos a los prejuicios, los estereotipos y la personalidad.
- Lograr hacer una descripción o presentación de personas, condiciones de vida o trabajo, actividades diarias, en frases y oraciones sencillas.

Contenidos:

- UNIDADE 1: O HÁBITO DA LEITURA

- Incorporar la lectura para fines académicos;
- Conocer las principales técnicas y ventajas de la lectura dinámica (y tradicional);
- Conocer diferentes métodos de estudio y/o lectura;
- Interpretar textos formales e informales;
- Expresar opinión personal oralmente frente a un tema aleatorio;
- Reconocer expresiones idiomáticas brasileñas;

2. Contenidos:

- Cuentos (estructura del cuento);
- El lenguaje del texto;
- Verbos regulares y verbos irregulares
- La estructura del verbo;
- Principales verbos irregulares;
- Mitos y leyendas;
- Lectura dinámica vs tradicional;
- Lectura académica: ¿obligación o placer?;

- Un libro puede cambiar una vida?

3. Capacidades gramaticales

- O futuro do subjuntivo;
- Tiempos verbales variados;
- Conectores;
- Estructuras gramaticales.

4. Capacidades fonéticas

- Nasalidades y “reducciones” de la lengua portuguesa;
- Trabajo práctico unidad 1
- UNIDAD 2: FERRAMENTAS PARA ESCREVER BEM

1. Capacidades pragmáticas:

- Reconocer y hacer uso correcto de los signos de puntuación;
- Comprender la expresividad de cada signo;
- Entender los diferentes estilos de escrita que existen en un texto;
- Expresar ideas, persuadir, entretener;

2. Contenidos:

- Lectura reflexiva;
- La expresividad en la escritura;
- Los defectos del texto.

3. Capacidades gramaticales:

- Signos de puntuación;
- Conjunciones;
- Figuras del lenguaje;
- Ambigüedad, cacofonía, eco, etc.;

4. Capacidades fonéticas:

- Dígrafos vocálicos / diferencias entre el portugués y el francés.
- Trabajo práctico unidad 2
- UNIDAD 3: TIPOS Y GÉNEROS TEXTUALES
- Conocer los diferentes tipos textuales;
- Reconocer los diferentes subgéneros textuales y como varían;
- Comprender la estructura de un texto;
- Interactuar a través de la escritura;
- Argumentar, persuadir, informar, entretener;

2. Contenidos:

- Texto narrativo;
- Texto descriptivo;
- Texto Expositivo;
- Texto argumentativo;
- Género epistolar;
- Texto instructivo;
- Género textual: Cuentos cortos;

3. Capacidades gramaticales:

- Conjunciones;
- Interjecciones;

- Puntuación;
- Imperativo;
- Cohesión y coherencia;
- Uso de los adjetivos descriptivos. Variación de género y número.

4. Capacidades fonéticas:

- Fonemas /S/, /Z/, /B/, /V/; Nasalidad del portugués brasileiro.
- Trabajo práctico unidad 3

Propuesta metodológica:

Teniendo en cuenta los objetivos especificados anteriormente, se implementará el enfoque “Accional”. La base de este enfoque metodológico es que considera al alumno como un “agente social” que aprende a través de tareas individuales o colectivas -no siempre relacionadas exclusivamente con la lengua- que tiene que llevar a cabo en determinadas circunstancias, en entornos específicos y dentro de un campo de acción concreto. Así, cada unidad, propone al estudiante adquirir elementos de la lengua-cultura que podrá recrear en producciones guiadas o libres y dentro de tareas concretas de la vida cotidiana. En virtud de las características de la materia, las clases serán teórico-prácticas y se utilizarán variadas estrategias tendientes a potenciar un proceso de aprendizaje activo y significativo, en donde los estudiantes serán protagonistas responsables y críticos en la construcción de su propio proceso. Se emplearán técnicas participativas tendientes a desarrollar diversas habilidades lingüísticas, comunicativas y socioculturales. Se proponen dos tipos de evaluación: la evaluación continua y personalizada a lo largo del cuatrimestre, que dará cuenta del proceso de aprendizaje, sus avances y dificultades; y la autoevaluación por parte del alumno al finalizar cada unidad para que ellos puedan hacer un balance de los conocimientos adquiridos, puntos fuertes y débiles e identificar en qué punto se encuentran en el camino de la adquisición de la lengua. Por último, la cátedra pondrá a disposición del alumno un espacio virtual en la plataforma Moodle donde se encontrará los materiales utilizados en clase, los trabajos a realizar, como así también, actividades y ejercitación de refuerzo de carácter optativos sobre los temas de cada unidad temática.

Las tareas serán de orden progresivo de complejidad en los saberes y los procesos. Se tendrán en cuenta los contenidos gramaticales y la producción de textos escritos y orales pertinentes a tal fin:

- Ejercicios de fijación para las actividades propuestas en clase mediante la participación en moodle;
- Lectura y producción de textos auténticos;
- Búsqueda en la web de material pertinente y comunicación vía e-mail.
- Presentaciones orales;
- Lecturas de textos específicos;
- Variedad de géneros textuales.

El Aula Virtual contará con prácticas pedagógicas a través de los medios interactivos que abren posibilidades de acceso al conocimiento digital y que promueven la autonomía y el aprendizaje de los estudiantes.

Propuesta de evaluación:

La evaluación se rige por Ord. 108/20 del Consejo Superior.

1. Instrumentos de evaluación:

- Trabajos prácticos para Alumnos Cursantes: El Alumno Cursante rendirá de manera presencial tres trabajos prácticos, cada uno constará de una instancia escrita y/o oral, debiendo aprobar cada instancia con 60% o más.
- Aula Virtual: los Alumnos Cursantes deberán completar las actividades propuestas por la cátedra en el Aula Virtual, siendo obligatoria su participación en donde se verán los temas abordados en la clase.
- Trabajos prácticos para Alumnos No Cursantes: El alumno No cursante rendirá de manera presencial tres trabajos prácticos escritos y orales, debiendo aprobar cada uno con 60% o más.

En estos casos rige la escala de calificaciones de la Ord. 108/10 del Consejo Superior de la UNCuyo.

2. Examen final oral y escrito (para alumnos regulares y libres): Estos exámenes tendrán lugar en turnos de mesas ordinarias.

- Examen final oral (para alumnos regulares y libres): La instancia oral se llevará a cabo en idioma portugués y consistirá en: discusión y comentarios sobre temas desarrollados en el programa, reflexiones y opiniones acerca de los temas tratados y la bibliografía leída; juego de roles basados en las funciones estudiadas; preguntas acerca de conceptos específicos correspondientes al portugués específico de Historia y Arqueología y al portugués Académico. Además, el alumno podrá comenzar su examen oral con una presentación de uno de los temas de portugués específico o académico.

- Los alumnos libres además de los temas del programa deberán preparar una lectura de carácter obligatorio que encontrarán en el Aula Virtual.

- Examen final escrito para alumnos libres y regulares: rendirán un examen escrito el cual incluirá resolución de ejercicios de escucha, lectura comprensiva, producción escrita, gramática y vocabulario.

3. Examen diagnóstico al comienzo del curso (alumnos eximidos del cursado): Se ofrecerá una única fecha y turno para rendir esta evaluación, la cual será llevada a cabo durante la segunda clase dentro del cronograma de cursado de la asignatura. Para obtener esta condición (alumno eximido del cursado), el alumno deberá rendir un examen escrito que aprobará con un mínimo de 60%.

El alumno eximido del cursado deberá rendir y aprobar todos los trabajos prácticos programados por la cátedra. También deberá rendir y aprobar el examen integrador final escrito y oral el último día de clases. Si cumple con todos estos requisitos promocionará la materia.

La cátedra distingue entre tres condiciones para el alumno: alumno promocional, alumno regular y alumno libre.

4. Alumno promocional: obtendrá la condición de “alumno promocional” quien cumpla con:

La aprobación del 100% de las instancias de evaluación requeridas según su condición de Alumno Cursante o -- Alumno No Cursante.

- De acuerdo con la Ordenanza N° 108/2010-C.S., el sistema de acreditación se sirve de distintas modalidades de evaluación. Una se realiza mediante examen final y otra sin examen final. En este segundo caso, la evaluación puede asumir las siguientes formas: a) Aplicación de un régimen de evaluaciones parciales cuyas calificaciones se procesan según el régimen de promoción de calificación promedio o de logros mínimos exigidos, con una instancia de evaluación integradora o sin ella. Res. n° 575/2025

- Alumno regular: Obtendrá la condición de “alumno regular” quien cumpla con todos los requisitos de regularización que se exigen en esta asignatura, a saber: Haber aprobado el 75% de las instancias de evaluación requeridas según su condición de Alumno Cursante o Alumno No Cursante.

5. Alumno libre: Quien no cumpla con alguna de las condiciones previstas precedentemente para obtener la regularidad tendrá la condición de “alumno libre”.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
-----------	-----------------	-------------------

	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Barbosa, C. N., & Castro, G. N. (2013). Brasil intercultural - Ciclo básico. Buenos Aires: Casa do Brasil. Barbosa, C. N., & Schragle, I. (2013). Brasil intercultural - Ciclo intermediário. Buenos Aires: Casa do Brasil. CARLOS RAMOS, L.(2015) Português do Brasil: uma língua de integração na América Latina, Mendoza, Argentina, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo.

Diccionario bilingüe portugués/español- español/portugués

Documentos auténticos (videos, grabaciones radiales, artículos, notas periodísticas, etc.) preparados por el docente o elegidos por los estudiantes.

Português: Linguagens (2018)- 7º ano Capa comum – 1 janeiro 2018 Edição Português por Carolina Dias Vianna, William Roberto Cereja

Material creado por la Profesora Laura Di Nasso.

Recursos en red:

Enlace del Aula Virtual: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1202>